

## Programa de Gobierno

1. Nuestro Sueño Colectivo: ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida

---

Con la participación de miles de antioqueños y antioqueñas se sembró y ha brotado la semilla que germinará en una transformación cultural, manifestada en la manera de pensar, ser y actuar de nuestras gentes. Es UNA ANTIOQUIA NUEVA, el proyecto que ofrece un horizonte más optimista y le da bases a la esperanza de que nuestro Departamento sea una región de seres libres, incluyentes, honestos, solidarios, participativos y, en consecuencia, más felices.

En sus primeros años, UNA ANTIOQUIA NUEVA logró sentar las bases sobre las cuales se construirá el futuro de la región: "un buen gobierno, honesto, comprometido, eficiente y eficaz y una sociedad consciente de su destino, participativa, solidaria y de gran madurez política".

Esta iniciativa también propició la articulación de instituciones y organizaciones públicas y privadas en el Plan Estratégico de Antioquia, PLANEA, que es ejercicio permanente y estratégico de pensamiento y planificación, constituido como un "laboratorio de futuro", que permite a los gobiernos e instituciones tomar las decisiones más acertadas. En este proceso se logró una hibridación entre los planes de mediano plazo de los gobiernos departamental y municipales con la planeación prospectiva.

El proyecto de futuro tiene sus bases puestas. Hoy lo recojo en sus contenidos filosóficos, éticos, políticos y sociales, para construir el programa de gobierno "ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida", que someto a consideración de los hombres y mujeres de Antioquia.

Este programa busca que, con la perseverancia en los esfuerzos de los antioqueños y antioqueñas, logremos que la "VIDA" humana se desarrolle en mejores condiciones y que por tanto seamos cada vez más felices, más humanos, más libres. Por sus aspiraciones, este es un proyecto político y ético.

Es un proyecto político porque quiere transformar la sociedad, renovarla creando condiciones de gobernabilidad para que un Gobierno Departamental -eficiente y transparente- y una sociedad antioqueña -participativa y corresponsable- trabajen mancomunadamente en la construcción de lo público, del interés común, que no es otro que una vida digna para todos los antioqueños, propicia al logro de la felicidad.

1. Nuestro Sueño Colectivo: ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida
2. Realidad Actual
3. Principios de "ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida"
4. Las Bases
5. Estrategías para el Desarrollo Humano Integral
6. Conclusiones

Es un proyecto ético, porque busca que esta transformación se convierta en valores morales cuya validez sea reconocida por todos los antioqueños y antioqueñas. Aspiramos suscitar en las gentes su adhesión y aceptación voluntaria y comprometida a los valores de la Vida, la Justicia, la Libertad, la Solidaridad, la Transparencia, la Participación.

Pretendemos avanzar hacia una sociedad renovada, que se fundamenta en las siguientes premisas:

- Más incluyente y equitativa, que respete y valore la diversidad;
- Que participe y coopere; que se comunique y aprenda; que difunda y promueva el desarrollo con autonomía, atendiendo la vocación, las riquezas y potencialidades de las regiones, asegurando la sostenibilidad del medio ambiente;
- Que garantice la seguridad humana - "VIDA"- haciendo énfasis en la promoción, acceso y protección de los derechos humanos, los cuales garantizan la seguridad de las personas en la sociedad, sustentan la vida en democracia y fundamentan el fortalecimiento de las instituciones;
- Que se caracterice por una clara relación entre el Gobierno y la ciudadanía, que hace posible la construcción de sentido y vida pública.

Las propuestas aquí consignadas serán sometidas también a consideración de la ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE ANTIOQUIA, instancia de representación y participación fruto de la deliberación de los antioqueños. Las decisiones allí adoptadas serán incorporadas en el ejercicio de mi gobierno.

## **Programa de Gobierno**

### 2. Realidad Actual

---

No obstante los logros del primer gobierno de "UNA ANTIOQUIA NUEVA" que permitieron la recuperación de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, los avances en la participación de la ciudadanía y la estabilización de las finanzas departamentales, persisten aun grandes dificultades: inequidad, exclusión, pobreza, que reclaman una decidida acción del Gobierno.

Esta es nuestra realidad:

### Violencia

La violencia ha cercenado muchas vidas, muchos sueños y sembrado de dolor y ausencia a muchos hogares en Antioquia y en Colombia, pero nunca, nunca, podrá matar nuestra esperanza.

Las cifras de homicidios siguen siendo motivo de preocupación y un llamado al cambio:

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Antioquia	10.724	8.236	7.099	5.916	6.006	6.546	7.113	6.736
Colombia	25.398	26.642	25.379	23.096	24.358	26.540	27.577	28.486

Número de homicidios por año desde 1995.

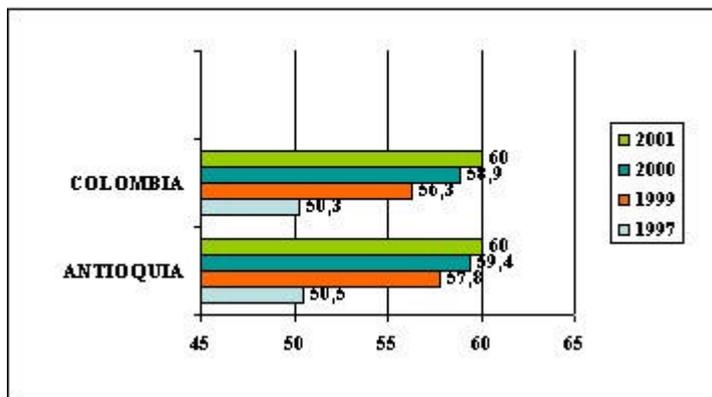
En Antioquia, en el período comprendido entre 1995 y mayo 31 de 2003 se han desplazado 47.824 hogares, correspondientes a 210.347 personas de los cuales dentro del mismo departamento se han quedado el 73%. Medellín ha recibido 59.345 personas.

### Pobreza y Niveles de Desarrollo Humano Inadecuados

3'360.000 antioqueños y antioqueñas están hoy por debajo de la línea de pobreza, o sea que sus ingresos no alcanzan para cubrir la canasta mínima de alimentos y otros bienes y servicios básicos.

La pobreza en Antioquia y Colombia es creciente, como lo revelan los datos del Dane:

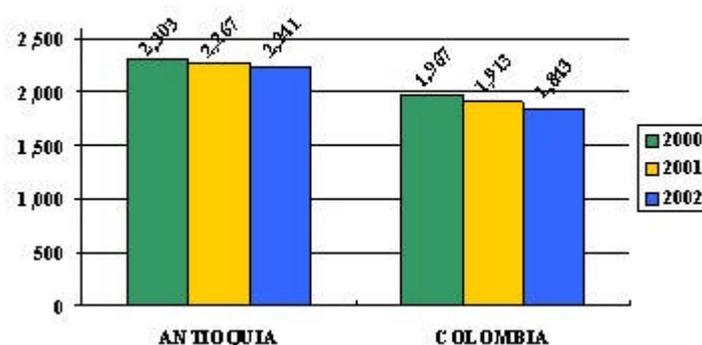
Línea de pobreza



Del 60% de mujeres y hombres por debajo de la Línea de Pobreza, el 20%, es decir 1.120.000 habitantes de Antioquia, se encuentran en la Indigencia, o sea que carecen de los ingresos para darse una canasta normativa básica de alimentos.

En el año 2000, el ingreso per cápita en Antioquia estaba 336 dólares por encima de Colombia; en el año 2002 estaba 398 dólares por encima del promedio nacional. Sin embargo, el PIB per cápita perdió 62 dólares en el trienio en nuestro Departamento.

PIB per cápita



## Cobertura

Antioquia ha incrementado significativamente la cobertura educativa. En los dos últimos años se han creado 65.000 nuevos cupos en la educación básica oficial, por efecto del mejoramiento de la eficiencia en la gestión del sistema educativo, sin embargo aún están desescolarizados 165.000 niños y jóvenes, en especial del área rural, donde la escolaridad en básica secundaria es del 35%.

	1999	2000	2001	2002
<b>Antioquia</b>	81.6	87.1	85.63	88.86
<b>Promedio Nacional</b>			78.6	

La creación del SESA, Subsistema de la Educación Superior de Antioquia, ha permitido el mejoramiento de la cobertura en la educación superior del Departamento. Las instituciones públicas -una parte del subsistema-: Universidad de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid y Tecnológico de Antioquia, han podido, gracias a ello, generar 17.569 nuevos cupos. Será preciso continuar en estos esfuerzos para ampliar la cobertura.

## Salud

Las proyecciones para el 2003 indican que el 30% (1.667.300) de los 5'608.829 antioqueños y antioqueñas, estarán clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN; de ellos 1.231.080 estarán afiliados al régimen subsidiado de salud. Sin embargo, el 60% (3.360.000) de los antioqueños están por debajo de la línea de pobreza, lo que indica el enorme esfuerzo que aún hay que realizar para ampliar la cobertura en el régimen subsidiado de los niveles 1 y 2.

Afiliados a los regímenes del sistema de seguridad social en salud

AÑOS	SUBSIDIADO		CONTRIBUTIVO	
	AFILIADOS	%	AFILIADOS	%
2000	1.112.266	20.6	1.902.076	35.3
2001	1.113.525	20.4	2.492.876	45.7
2002	1.197.135	21.6	2.619.109	47.3

## Equidad

En el gobierno UNA ANTIOQUIA NUEVA se avanzó en la toma de conciencia sobre la equidad de género y con los grupos sociales afrodescendientes e indígenas, con el apoyo de las instituciones especializadas y las organizaciones ciudadanas. Sin embargo, persisten prácticas segregatorias en la vida cotidiana y discriminatorias en la vida pública.

El Departamento debe avanzar en evitar la exclusión de que son víctimas el 51.6 % de la población (2'865.951) que son mujeres y los grupos sociales afrodescendientes, que representan cerca del 15% de la población, e indígenas, cuyas comunidades agrupan cerca de treinta mil.

## Vivienda

Los esfuerzos realizados durante los últimos tres años en construcción y mejoramiento de vivienda no han redundado en la solución de la problemática de cobertura y calidad de la vivienda, se requiere entonces de mayores y más continuados esfuerzos para atender esta problemática.

## Desnutrición

## Infantil

La incapacidad de una sociedad para nutrir a la población menor de edad, constituye la más grave inequidad y genera desequilibrios irremediables en el largo plazo. Este es un genocidio silencioso.

El Gobierno de UNA ANTIOQUIA NUEVA logrará llegar con programas de seguridad alimentaria a 110.000 niños. Los esfuerzos realizados en el trienio a través del programa MANA representan una base sobre la cual es necesario avanzar para enfrentar las cifras de desnutrición infantil:

	Desnutrición global		Desnutrición crónica		Desnutrición aguda	
	1995	2002	1995	2002	1995	2002
<b>COLOMBIA</b>	8.4%	6.7%	15%	13.5%	1.4%	0.8%
<b>ANTIOQUIA</b>	7.4%	7.6%	14%	15.6%	1.1%	0.5%
<b>MED ELLIN</b>	6.0%	4.7%	9.2%	8.4%	0.7%	0.4%

## Saneamiento básico

Las coberturas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado revelan otra de las grandes inequidades sociales y territoriales del Departamento. Los problemas de cobertura en estos dos campos inciden sobre la salubridad y la competitividad regional:

### Acceso a servicios de acueducto

	Acceso a agua potable			
	URBANA		RURAL	
	1999	2002	1999	2002
<b>Valle del Ab urrá</b>	97.9	98.88	23.5	26.15
<b>Resto del Dep to.</b>	18.5	56.18	2.9	5.73
<b>Total</b>	76.2	87.13	5.5	8.26

	Acceso alcantarillado			
	URBANA		RURAL	
	1999	2001	1999	2001
<b>Valle del Ab urrá</b>	94.8	95.3	54.6	50.9
<b>Resto del Dep to.</b>	70.5	76.1	7.8	9.3
<b>Total</b>	88.1	90.0	13.7	14.5

## Economía

y

## trabajo

El crecimiento de la economía antioqueña durante los años 2001 y 2002 fue del 2% y 1.4% respectivamente, mientras que Colombia registró un aumento del 1.5% y 1.6% para el mismo período. Para el año 2003, según reciente informe de la Andi, los indicadores empiezan a mostrar signos de recuperación, que para Antioquia son más alentadores porque alcanza el 2.4%.

La tasa de desempleo bajó en Antioquia, entre los años 2000 y 2002, del 16.3% al 15.7% con una disminución de 0.6 puntos. Sin embargo, para combatir la desocupación con eficacia se requiere alcanzar crecimientos de la economía superiores al 5%.

## Sector agrícola y desarrollo rural

A pesar de que en los últimos años se ha aumentado de manera significativa la inversión del departamento en el fomento al desarrollo de la ruralidad, se requieren todavía esfuerzos especiales para darle impulso al sector. Aún queda un amplio trecho por recorrer y mucho trabajo por cumplir para superar la inequidad y el bajo nivel de desarrollo humano integral de la población antioqueña

3. Principios de "ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida"

---

Lo logrado, y lo que todavía los antioqueños y antioqueñas podemos realizar para que Antioquia VIVA, cobra sentido cuando el compromiso político y ético se soporta en principios fundantes y orientadores de la acción gubernamental:

### 3.1 Justicia.

La Justicia es virtud social por excelencia, base de toda la institucionalidad oficial y del comportamiento social y personal de los miembros de nuestro gobierno.

Entendemos la justicia como equidad, esto es, como ampliación de las oportunidades de todos los antioqueños y antioqueñas de tal manera que puedan ejercer responsablemente su libertad, alcanzar plenamente el desarrollo de sus capacidades y aspirar a la felicidad.

Esta equidad ha de ser territorial, para lograr el equilibrio entre nuestras subregiones tan desigualmente desarrolladas; ha de ser poblacional, dirigida a los grupos que han visto postergarse sus aspiraciones de acceder a los beneficios del desarrollo, y ha de ser social para ofrecer a todos los miembros de la sociedad el reconocimiento, respeto y atención que como seres humanos merecen.

Compensar, resarcir y redistribuir serán acciones determinantes para que la justicia -como un gran acuerdo social de los antioqueños y antioqueñas y sus gobernantes - sea el principio rector de las actuaciones del gobierno departamental en sus relaciones con la ciudadanía antioqueña.

La impunidad es manifestación agravante y suprema de la injusticia en un cuerpo social. Nuestro Gobierno tiene como valor y propuesta convertir a Antioquia en territorio repelente a este cáncer que enferma al Estado y la ciudadanía y destruye la capacidad de crear y sostener las confianzas.

### 3.2 La solidaridad, Expresión de Amor Colectivo.

Construir una sociedad equitativa no es solo responsabilidad del gobernante y su equipo de trabajo; tampoco puede ser propósito únicamente del plan de gobierno. Ello ha de ser una tarea compartida entre gobierno y sociedad, en la que el gobernante se compromete con hacer valer las virtudes de la justicia, la equidad, la no violencia, y los ciudadanos y ciudadanas ofrecen su capacidad de participar, comprometiendo sus esfuerzos en la gestión conducente a la realización de las metas compartidas.

No basta con cumplir la ley; no basta con responder por las obligaciones; avanzar hacia estados superiores de desarrollo y conseguir que el bienestar alcance a cada vez más antioqueños y antioqueñas nos impone trascender las propias necesidades y responsabilidades para atender las de la sociedad toda. La solidaridad es expresión suprema del amor colectivo.

Nos comprometemos a promover la solidaridad como genuino interés y compromiso con los diversos proyectos de vida de los antioqueños y antioqueñas, sus aspiraciones y metas. Asumimos la solidaridad como virtud excelsa de la sociedad comprometida con crear condiciones dignas para sus miembros. Impulsamos y apoyamos expresiones de solidaridad como alternativa para construir la vida en común de los antioqueños y antioqueñas.

Los antioqueños y antioqueñas partícipes de ANTIOQUIA NUEVA , un hogar para la vida, somos corresponsables en la construcción de metas inspiradas en la búsqueda de la felicidad colectiva y el despliegue de acciones conducentes a lograrla y cada uno, desde el Gobierno y desde la vida ciudadana, lo aportaremos conjuntamente.

### 3.5 La No violencia.

Nos comprometemos a realizar todas las acciones de gobierno en el marco de actitudes y prácticas No violentas, dirigidas a la creación de comunidades que defiendan sus argumentos con estrategias

1. Nuestro Sueño Colectivo: ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida
2. Realidad Actual
3. Principios de "ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida"
4. Las Bases
5. Estrategias para el Desarrollo Humano Integral
6. Conclusiones

#### 4. Las Bases

---

#### 4.1

#### Buen

#### Gobierno

Los gobiernos no son otra cosa que el instrumento que la sociedad ha construido para ayudarse a transitar el camino hacia su sueño colectivo. Por tanto:

Un buen gobierno trabaja en yunta con su sociedad, o sea, centra su acción en el fortalecimiento de la coordinación de los sectores y actores de la sociedad, alrededor de propósitos comunes.

Un buen gobierno orienta sus actuaciones hacia un desarrollo fundamentado en la promoción del ser humano, centro y base de la sociedad.

Un buen gobierno concierta las políticas, estrategias y proyectos.

Un buen gobierno promueve la pedagogía social para inducir los cambios culturales económicos, políticos y sociales que sean pertinentes a la coyuntura por la cual atraviese una sociedad en su devenir.

Un buen gobierno debe coadyuvar, promover, negociar, aquellos cambios que se requieran y no estén bajo su gobernabilidad.

Un buen gobierno departamental debe lograr que los gobiernos locales hagan también un buen gobierno en un plano de autonomía, respeto y colaboración.

Un buen gobierno debe reorientar los diferentes organismos públicos para que actúen con eficacia, transparencia y en un proceso continuo de formación y aprendizaje de funcionarios y ciudadanos para dotarlos de actitudes, capacidades y competencias suficientes para asumir las acciones del gobierno y la sociedad en la dirección que la realidad reclama.

Un buen gobierno entiende y practica que gobernar no es solo un arte, sino que es también una ciencia con métodos, técnicas y herramientas de gobierno como serían sistemas de alta dirección, planificación estratégica, procesamiento tecnopolítico, manejo de crisis, monitoreo y seguimiento de la gestión.

Un buen gobierno interactúa con su sociedad, a través de procesos de comunicación, que tienen un papel relevante como facilitadores del aprendizaje y la comprensión de los problemas, generando mayor capacidad de decisión, movilización y autogestión.

Un buen gobierno estimula una sociedad participante, lo que supone un proceso social que compromete a la población en la construcción y definición de su futuro.

Un buen gobierno departamental busca la articulación con gobiernos colegas de otros departamentos y la coordinación armónica con el Gobierno Nacional.

UNA ANTIOQUIA NUEVA ha sentado las bases de un buen gobierno, que requieren ser consolidadas, y ha realizado acciones para atender las necesidades de las gentes, que deben ser potenciadas. Es bien claro el efecto benéfico que tienen buenos gobiernos sucesivos, que avanzan en el desarrollo de proyectos de largo plazo, como los que reclaman las necesidades de cambio social, y cuentan con el apoyo de la ciudadanía. Yo me propongo dirigir el siguiente buen gobierno de Antioquia, honesto, comprometido, capaz, transparente.

#### 4.2 Una Sociedad Participante

Con sus ideas, deliberaciones, decisiones y acciones, la sociedad se convierte en la corresponsable por la consolidación en el largo plazo de la cultura democrática y la transformación social que pretendemos para Antioquia.

Una sociedad participante madura en los procesos de convocatoria social, deliberación ciudadana y toma de decisiones conjuntas, cuando garantiza la continuidad en los procesos de participación y se articula en redes.

Una sociedad participante es un sistema que conjuga cuatro ejes transversales: participación democrática, gobernabilidad, empoderamiento ciudadano y control social, que confluyen en la consolidación de relaciones de confianza entre el Gobierno y la ciudadanía.

Una sociedad participante se nutre en un proceso que se fundamenta en el ciclo: informar para conocer, conocer para reflexionar, reflexionar para participar, participar para decidir y decidir para actuar.

Una sociedad participante propicia y fortalece escenarios colectivos de deliberación y gestión que están representados en iniciativas departamentales como la Asamblea Constituyente de Antioquia, subregionales como el Laboratorio de Paz del Oriente antioqueño o municipales como la Asamblea Constituyente de Tarso, e impulsa su articulación con otras instancias regionales, nacionales e internacionales.

## 5. Estrategías para el Desarrollo Humano Integral

---

## 5.1 Oportunidades para La Vida de Los Antioqueños y Las Antioqueñas. -Desarrollo Social-

### 5.1.1 Antioquia vive alimentada.

Este genocidio silencioso que es la desnutrición expresa una infamia que enfrentaremos con resolución, contando con la solidaridad de los antioqueños y antioqueñas y con su capacidad de gestión para sumar apoyos a este propósito.

El cambio cultural que proponemos para ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, reclama la toma de conciencia colectiva sobre las graves implicaciones de este problema y la necesidad de resolver la desnutrición de los antioqueños y antioqueñas más vulnerables, mediante una política de seguridad alimentaria que enfrente estructuralmente el problema.

Al terminar el Gobierno, en Antioquia ni un solo niño morirá y ni una sola madre sufrirá por la destrucción de sus hijos. Para alcanzar este objetivo, nos comprometemos a:

- Ampliar el programa MANA hasta cubrir los 255.000 niños que en Antioquia sufren de desnutrición.
- Ofrecer programas de atención a las madres gestantes que presentan desnutrición intrauterina, en coordinación con las direcciones locales de salud y con apoyo de la ciudadanía.
- Crear instancias de coordinación con los municipios para ampliar la población beneficiaria de programas de atención nutricional buscando atender a los adolescentes que presentan gran deterioro en sus condiciones de salud.
- Potenciar el proceso de creación de la cultura de la seguridad alimentaria que comprometen la participación de las comunidades en proyectos productivos y en procesos educativos.
- Llamar la atención de la comunidad internacional sobre este drama para convocar su cooperación y asesoría en el mejoramiento de las condiciones de nutrición de los niños y niñas habitantes de Antioquia.
- Motivar la solidaridad del sector privado de productores agropecuarios y comerciantes en los municipios, subregiones y el departamento para hacerlos copartícipes de la solución a la problemática de la desnutrición.
- Crear cadenas solidarias para direccionar los excedentes de alimentos perecederos hacia el programa de seguridad alimentaria.
- Convocar a las organizaciones sociales, las comunidades religiosas y las comunidades organizadas para que aprovechen sus potencialidades y capacidades uniéndose al Gobierno para garantizar la derrota de la desnutrición en Antioquia.
- Avanzar en la coordinación con el Gobierno Nacional para aprovechar las potencialidades e insumos y alcanzar mayores cantidades de población con los programas de complemento y mejoramiento nutricional.
- Impulsar a la comunidad médica y científica para que investigue, ofrezca soluciones y reconozca como problema de salud pública, la persistencia de altos índices de desnutrición en el Departamento.

### 5.1.2 Viviendas para que Antioquia viva bien

Para el ser humano, el hogar connota las posibilidades, los arraigos, las expectativas y los afectos que dan sentido a la VIDA. Dignificar los hogares antioqueños mediante acciones relacionadas con la vivienda es propósito de ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, en el que se avanzará mediante el fomento a la vivienda y un hábitat digno para las gentes antioqueñas es un propósito de calidad de vida que tiene impacto en todos los órdenes de la vida social.

Nos comprometemos, pues, con el fomento a la construcción y adquisición de vivienda y a la generación de mejores hábitat para los antioqueños, a través de estrategias y acciones que contemplan:

- Fortalecer y enriquecer la Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA- como proceso ejemplar en la construcción y mejoramiento de vivienda y el desarrollo del hábitat en el departamento.
- Coordinar las posibilidades del Departamento, los municipios, el Gobierno Nacional y el sector privado para desarrollar estrategias que enfrenten la problemática de vivienda.
- Aprovechar las potencialidades del proceso de construcción de vivienda para la generación de nuevos empleos.
- Avanzar en la definición de posibilidades y estrategias de financiamiento de la vivienda de los antioqueños, con apoyo del Congreso, el Gobierno Nacional e instituciones privadas y de economía solidaria.
- Impulsar el desarrollo de la estrategia de pesos-vivienda, buscando se concrete y muestre sus posibilidades.
- Concertar con instituciones privadas y solidarias mecanismos de acceso a las tierras y los materiales, que propicien la dinamización del mercado de la vivienda.
- Hacer valer el criterio de equidad para que la construcción de nuevas viviendas y el mejoramiento de las actuales beneficie por igual a los habitantes de los cascos urbanos de nuestros municipios y a las comunidades rurales.
- Integrar las políticas y acciones de VIVA a la planeación del ordenamiento territorial rural, urbano y subregional en el Departamento.
- Incrementaremos las alianzas con el sector de microcrédito para impulsar el acceso a la vivienda para los antioqueños y antioqueñas que no son susceptibles de crédito en el sistema financiero tradicional.

#### **5.1.4 Por la transparencia, la verdad y la justicia**

- La defensa y protección de la sociedad nos impone garantizar que el Estado enfrente los actos delictivos cometidos por sus propios miembros o por ciudadanos enemigos del cuerpo social. Nos comprometemos con acciones de justicia, a través de:
  - Impulsar y fortalecer la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana y que propicien el control social a la gestión pública, como las veedurías que tienen garantía constitucional y legal para su funcionamiento.
  - Apoyar la gestión de la Fiscalía General de la Nación como instancia principal en el combate a la impunidad.
  - Propiciar que la cooperación interinstitucional de los organismos públicos de la región facilite la labor investigativa de la Fiscalía General de la Nación.
  - Promover con los municipios, el Gobierno Nacional y contando con la solidaridad social, el desarrollo de un plan de asistencia a las víctimas de delitos.
  - Concertar con el sector privado, los organismos nacionales e internacionales y otras instituciones apoyos al mejoramiento de la educación y el desempeño de los servidores de la justicia.
  - Promover una actitud de colaboración con la justicia en todos los campos de la Administración Departamental.
  - Impulsar la construcción de manuales de convivencia y comportamiento en la vida cotidiana y en la pública y promover su acatamiento cuando ya se han escrito.
  - Coordinar la defensa judicial del Departamento en todos sus niveles.

#### **5.1.5 Antioquia vive en la diversidad**

- La gran fortaleza de Antioquia está representada en su diversidad étnica, cultural, generacional, territorial y ambiental, el reconocimiento y revaloración de estas riquezas constituyen una prioridad de nuestra propuesta de gobierno. Una gran parte de la diversidad de Antioquia está representada en sus mujeres, los miembros de grupos étnicos, las minorías. Esa diversidad de nuestra composición social representa oportunidades para el fortalecimiento de ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, que nos comprometemos a impulsar en asocio con las diferentes organizaciones sociales, para ello nos proponemos:
- Liderar procesos de transformación cultural que promuevan el respeto, la Noviolencia y la consideración con las comunidades y grupos sociales que reclaman el trato con equidad.
  - Promover acciones tendientes a la toma de conciencia de la sociedad sobre la diversidad en Antioquia.
  - Impulsar la Cultura de la Noviolencia en los hogares, para tratar de borrar de nuestra cotidianidad las manifestaciones de violencia intrafamiliar, como el maltrato infantil, la violencia conyugal y la violencia sexual.
  - Respetar la norma constitucional en la protección a los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes y la promoción de sus valores culturales.
  - Concertar con los grupos minoritarios políticas para su promoción, el respeto por la diversidad y apoyo a su desarrollo.
  - Fortalecer las instancias y procesos de desarrollo organizativo de los grupos étnicos, femeninos, generacionales, que se han venido consolidando en el departamento.

#### **5.1.6 La vitalidad que ofrece el saber**

- Estamos seguros de la importancia de mejorar los índices de cobertura y calidad de la educación en Antioquia, pero sabemos que si no avanzamos en integrar socioeconómica y culturalmente a los educandos seguiremos ahondando en la inequidad en las oportunidades educativas.
- Los principios de equidad que ofrecemos para ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, se realizan al fomentar el desarrollo del sistema educativo, para, con el concurso de todos, hacer de la educación en Antioquia un verdadero bien público, en consecuencia nos comprometemos a:
    - Propender por la consolidación y el fortalecimiento de un verdadero sistema público de educación para Antioquia para aprovechar sus potencialidades, mediante el encadenamiento de los diferentes niveles, en pro de la formación integral de los antioqueños y antioqueñas.
    - Fomentar los procesos de concertación de los actores nacionales, regionales y municipales en función de la estructuración del sistema educativo, con base en los lineamientos del Plan Estratégico de Antioquia y el Plan Decenal de Educación.
    - Continuar los procesos de dinamización de la participación social en la gestión institucional del servicio educativo, a través del impulso de la descentralización de la educación, para afianzar la autonomía de los municipios.
    - Fortalecer procesos de mejoramiento continuo de la gestión de las instituciones educativas, con base en los resultados de las Pruebas Saber e ICFES, entre otras.
    - Asistir técnicamente a los municipios para la adecuada estructuración y gestión del sistema de información de la educación, como generador de insumos para la toma de decisiones, en términos de eficiencia, cobertura y calidad y soportar la demanda de las transferencias de los recursos del Sistema

General de Participaciones.

- Asesorar a los municipios en el proceso de certificación para el manejo descentralizado del servicio educativo.
- Apoyar las organizaciones de participación ciudadana en el proceso educativo, para que sean cogestoras e instancias de control social en el desarrollo del sistema público de educación.
- Desarrollar estrategias que garanticen mayor cooperación internacional para el desarrollo del Plan Educativo del Departamento, en términos de calidad, eficiencia y cobertura.
- Brindar especial atención a la formación para el trabajo, mediante la articulación de la educación media con la educación superior y la concertación con el sector productivo.

### **5.1.7 Cultura**

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, se identifica y reconoce en la pluralidad de sus expresiones, en la riqueza de las manifestaciones de sus gentes, en la expresión cultural de sus municipios.

El Departamento brindará asistencia técnica y concurrirá económicamente con los municipios para fomentar la gestión cultural, en consecuencia nos comprometemos con:

- Apoyar la formulación y desarrollo de los planes culturales de los municipios
- Impulsar el aprovechamiento de talentos y desarrollo de grupos culturales, a través del fortalecimiento de las bandas de música y los coros, el teatro, las artes plásticas.
- Motivar la solidaridad internacional, nacional y regional en el fomento a la lectura, mediante la creación y dotación de bibliotecas en las zonas rurales.
- Incentivar acciones hacia la conservación del patrimonio cultural de Antioquia.
- Convocar la participación de los actores regionales, empresariales, educativos, universitarios, comunitarios para constituir alianzas que avancen en la investigación sobre las tradiciones e identidades culturales de las subregiones de Antioquia.
- Desarrollar acciones para divulgar el conocimiento sobre la historia e identidades culturales de Antioquia.

### **5.1.8 Una Antioquia saludable vive mejor**

La institucionalidad del sector salud en Antioquia es una fortaleza que ha potenciado el desarrollo educativo, científico y tecnológico de las ciencias médicas. Gracias a esa situación tenemos un departamento que ha alcanzado niveles razonables de desarrollo en atención en salud. Avanzar en esos logros, profundizarlos y extenderlos para que cubran cada vez a más antioqueños es compromiso que asume el gobierno de ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida. Para alcanzarlo trabajaremos en:

#### **5.1.8.1**

*Salud*

*pública*

- Impulsar la coordinación de los actores del sistema de salud para el desarrollo de programas de salud preventiva que reduzcan la mortalidad y morbilidad de los antioqueños y las antioqueñas.
- Involucrar en la política pública de salud, la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional en las acciones de prevención y atención en salud a la población infantil antioqueña.
- Llevar los alcances del cambio cultural que proponemos para el departamento al impulso de promoción de estilos de vida saludables por parte de toda la población. Para ello, profundizaremos la estrategia de promoción de la escuela y el municipio saludables.
- Coordinar acciones con los gobiernos Nacional y municipales; las organizaciones sociales, y el sector privado, para mantener coberturas útiles de vacunación que permitan controlar la aparición de enfermedades infecto-contagiosas.
- Fortalecer procesos de formulación de políticas y acciones orientadas a proteger la salud mental de los antioqueños y antioqueñas, contando con la participación de la universidad y el sector privado y organizado.
- Impulsar la convivencia pacífica en la vida cotidiana como elemento de control en salud pública, actuando bajo el principio de la Noviolencia.

#### **5.1.8.2**

*Seguridad*

*social*

- Priorizar la atención a la población más vulnerable, sobre todo los niños y las madres gestantes, haciendo énfasis en los programas de prevención.
- Continuar con la depuración de la información sobre el status de la población beneficiaria del SISBEN controlando la evasión y elusión y permitiendo la ampliación de cobertura.
- Gestionar mayores recursos que permitan ampliar la cobertura de la población más pobre y vulnerable del Departamento.

- Impulsar los procesos de autonomía de las direcciones locales de salud, apoyando la gestión en las distintas instancias del sistema público de salud, en coordinación con las administraciones municipales.
- Profundizar la organización del sistema de salud en redes subregionales que hagan más eficiente la destinación de recursos y alcance cobertura y calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Avanzar en el fortalecimiento de las entidades prestadoras del servicio de salud en los niveles segundo y tercero de atención para que aumentando su eficiencia crezcan en su capacidad de atención a la población del departamento.
- Articular acciones de la Universidad, el sector privado y el Gobierno Departamental para impulsar la investigación en salud y la extensión del conocimiento alcanzado a todos los niveles del sistema público de salud.
- Fortalecer el perfil del Departamento como prestador de servicios de salud de excelente calidad y precio que atraen población del Caribe y Norteamérica.

### **5.1.9 La vida crece en Antioquia**

Los niños y niñas de Antioquia representan las alegrías presentes y los sueños de futuro de nuestro Departamento. Garantizar sus derechos, ponerlos en el primer lugar del interés público y ofrecer condiciones que les permitan crecer y desarrollar sus potencialidades es compromiso que asumimos y al que convocamos al sector privado, a las instancias nacionales y a todos los antioqueños y antioqueñas para la unión solidaria en torno a los más pequeños.

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, es posibilidad y esperanza para el presente y el futuro siempre que atienda las necesidades, escuche las esperanzas y cree alternativas para sus niños. Para hacer posible ese sueño nos comprometemos con:

- Fortalecer procesos de articulación de las instancias públicas y privadas que trabajan con la niñez para que concierten la política, las estrategias y los sistemas de atención a las necesidades de los niños.
- Consolidar la Red Antioqueña de Niñez REDANI como mecanismo organizativo de acción en el que instituciones y organizaciones intersectoriales e interdisciplinarias se unen y se comprometen con la niñez.
- Buscar la coordinación y concertación con el Gobierno Nacional y organismos multilaterales e internacionales para fortalecer las acciones de atención a los niños del Departamento.
- Promover la cultura de los derechos de los niños y niñas e involucrar a todos los antioqueños en su promoción y defensa.

### **5.1.10 Jóvenes para la vida**

Los jóvenes son la fuerza impulsora de ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida. Para atender sus necesidades y responder a sus inquietudes nos comprometemos con sus ideales y posibilidades, a través de:

- Promover la valoración de la VIDA de la población juvenil antioqueña.
- Propiciar la participación responsable y solidaria de los jóvenes en las acciones y decisiones públicas.
- Conocer la situación y necesidades de los jóvenes y organizarla mediante el sistema de información juvenil en el Departamento de Antioquia, articulándolo a los programas nacionales.
- Implementar la Política Departamental de Juventud, contando con la participación de los jóvenes y los sectores relacionados con la promoción de su desarrollo.
- Promover la capacidad de respuesta a las demandas de la población juvenil, que permita la coordinación de la oferta de servicios en educación, capacitación, salud, promoción cultural, recreativa y deportiva, y el conocimiento de los requerimientos de los jóvenes, para brindar atención de calidad a quienes la necesiten.
- Apoyar a los municipios para que impulsen procesos de organización y participación juvenil y ofrezcan oportunidades de educación, capacitación y uso creativo del tiempo libre a su población juvenil.
- Motivar la participación de los sectores público y privado, la comunidad internacional, las organizaciones sociales, las institucionales culturales y los medios masivos de comunicación para la promoción de actividades culturales y deportivas con la población juvenil.
- Brindar educación y capacitación pertinente y oportuna a los jóvenes antioqueños, para que encuentren alternativas para el desarrollo de su vida con dignidad.
- Aprovechar las potencialidades de solidaridad y participación de los jóvenes para acompañarlos en procesos de maduración personal y social.

### **5.1.11 Ocio creativo y vital**

De la salud individual al orgullo colectivo con los triunfos de los excelentes, la recreación y el deporte son

alternativas y oportunidades para la sociedad toda, que nos comprometemos a impulsar y promover entre los antioqueños y antioqueñas, mediante la acción conjunta del Gobierno Departamental, el Gobierno Nacional, las administraciones municipales, los organismos especializados y el sector privado. Para cumplir este compromiso, nos proponemos:

- Impulsar la formación del talento humano a través de programas de capacitación, el apoyo a los centros de iniciación y entrenamiento deportivo, las ludotecas y su integración con los institutos del deporte, los centros de educación básica y superior.
- Fortalecer las oportunidades a los antioqueños y antioqueñas para que participen en actividades deportivas de alto rendimiento.
- Ofrecer oportunidades a los antioqueños y antioqueñas de todas las regiones para que tengan acceso al conocimiento y la práctica de los deportes y las actividades recreativas.
- Propiciar que el entusiasmo y la adhesión motivados por el deporte se conviertan en mecanismos educativos para el desarrollo de actitudes Noviolentas en la vida cotidiana.
- Motivar entre los antioqueños y antioqueñas la participación en actividades deportivas y recreativas para que adquieran hábitos de vida saludable.
- Apoyar el recurso humano, programas e inversión social comunitaria frente a los recursos de inversión en infraestructura física.
- Fortalecer alianzas estratégicas con los sectores de salud y educación

### **5.1.12 Recuperación del hogar**

ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, incorpora entre sus prioridades y compromisos a quienes han sufrido el desplazamiento forzado, para así verlo propone las siguientes acciones:

- Apoyar el Comité Departamental para la Atención Integral a la Población Desplazada e impulsar que en él tengan presencia distintos actores relacionados con la problemática y que pueden contribuir a solucionarla.
- Promover la toma de conciencia de los distintos sectores de la vida social sobre la dimensión y la gravedad del desplazamiento en Antioquia.
- Concertar con instancias municipales, nacionales e internacionales una política de apoyo al restablecimiento, retorno, reubicación y articulación a los sistemas sociales y productivos locales de la población desplazada en procesos de regreso a sus lugares de origen.

### **5.1.13 El límite es la vida**

- La población con discapacidades físicas, mentales o sensoriales constituye una minoría creciente que le puede aportar grandes beneficios a Antioquia si logramos brindarle la atención que reclama. Nos comprometemos a trabajar con el Gobierno Nacional y los municipios; el sector académico; las organizaciones sociales, con este grupo de población, mediante acciones que buscan:
- Concertar con las comunidades discapacitadas acciones de gobierno tendientes a mejorar su calidad de vida.
- Apoyar las instituciones y organizaciones expertas en la promoción y atención a la población con discapacidad.
- Promover la toma de conciencia social para la adopción de decisiones y acciones amigables hacia la población con discapacidad.
- Motivar la inclusión de la población con discapacidad a la vida social, educativa y laboral.
- Realizar acciones educativas que impulsen el desarrollo de sus competencias y que propicien su crecimiento personal, social y familiar, tal como está soportado en el Plan Nacional de Atención a la Discapacidad donde se plasma lo que en esta materia establece la Constitución y la Ley .

## **5.2 Medios para que Crezca la Vida de Los Antioqueños y Antioqueñas. Desarrollo Físico, Ambiental y Productivo**

### **5.2.1 El campo es la vida**

Un nuevo enfoque sobre la ruralidad ha motivado análisis renovados sobre la actividad campesina que se convierten en denuncia al hecho de que en Colombia y América Latina han dominado interpretaciones estrechas que no responden a las realidades del impacto del campo en el desarrollo.

Los indicadores que se construyen a partir de los nuevos enfoques demuestran que cerca del 52% de la población colombiana es rural y que cerca del 42% del producto nacional tiene su origen en el campo.

Estos dos indicadores, usados a modo de ejemplo, revelan la necesidad de reconsiderar el papel que se ha asignado a la ruralidad colombiana en las consideraciones sobre el desarrollo, reconociendo que su peso real ha sido sistemáticamente subestimado y que el sector está llamado a jugar un papel estratégico en el cambio de modelo del desarrollo nacional. En consecuencia, nos comprometemos a:

- Caracterizar la nueva ruralidad antioqueña a través de la formulación de los indicadores pertinentes.
- Convocar las voluntades de los productores y comercializadores y el sector público para que fortalezcan conjuntamente los sistemas de información sobre la oferta y demanda de bienes y servicios.
- Consolidar el sistema de comercialización a través de la estrategia de cadenas productivas y micro-clúster, que ofrece nuevas posibilidades de desarrollo para el sector rural.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación de las instituciones, organizaciones, empresas y grupos que participan en el sector agropecuario y que propenden por el aumento de la eficiencia y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales.
- Propiciar la participación del sector privado en el impulso a los procesos de fortalecimiento de la productividad y competitividad de las actividades rurales del Departamento.
- Incentivar las posibilidades de Antioquia en el desarrollo de actividades turísticas y ecoturísticas que promuevan el desarrollo rural.
- Promover la permanencia de la población rural en Antioquia a través de la oferta de condiciones de seguridad y calidad de vida.

### **5.2.2 Reverdece el futuro**

Antioquia tiene grandes oportunidades de desarrollo, generación de empleo, mejoramiento de sus condiciones ambientales, aprovechamiento de suelos ociosos e impulso de zonas que han sufrido atraso en el aprovechamiento de sus potencialidades forestales. Dado ese valioso potencial, nos comprometemos a:

- Concertar con el Gobierno Nacional la promulgación del Estatuto Único Forestal e impulsarlo en su promulgación, con el fin de que se fijen reglas de juego claras para la reforestación en el país.
- Impulsar la participación del sector privado nacional y transnacional y otros actores en el fortalecimiento de la Reforestadora Industrial de Antioquia como gestora de la actividad forestal en el Departamento.
- Propiciar un cambio cultural para crear reconocimiento a la actividad forestal y su incorporación como parte de las oportunidades de crecimiento de los antioqueños y antioqueñas.
- Vincular a las comunidades con los procesos forestales, en la siembra, protección y explotación de los bosques.
- Divulgar entre las instancias municipales, subregionales, nacionales, internacionales y privadas, el conocimiento que Antioquia tiene sobre las potencialidades y posibilidades de su desarrollo forestal.
- Promover desarrollos propios que impulsen el avance del conocimiento y las actividades forestales en el Departamento.
- Motivar el desarrollo de programas de capacitación y educación a través de los cuales se avance en el conocimiento, mantenimiento y explotación de los bosques y se ofrezca mano de obra calificada que atienda las necesidades del sector.
- Impulsar el clúster forestal.
- Concertar con la comunidad internacional el desarrollo de programas de reforestación como alternativa de sustitución de cultivos de uso ilícito.

### **5.2.3 Antioquia transita al progreso**

Un sistema de transporte multimodal eficiente ofrece oportunidades a la equidad entre las regiones y municipios y garantiza la eficacia de las acciones de promoción de la productividad y la competitividad.

Antioquia ha hecho grandes esfuerzos por fortalecer su red vial, pero todavía tiene que mejorar su cobertura y mantenimiento. Se precisa también impulsar el desarrollo del sistema multimodal y asegurar las condiciones para su operación. Para ello nos comprometemos a:

- Coordinar con los alcaldes las inversiones municipales y priorizar la destinación de los recursos departamentales hacia el mantenimiento y pavimentación de la red vial departamental.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional una mayor participación para Antioquia en el programa de pavimentación de vías secundarias y terciarias definido en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Coordinar con el Gobierno Nacional, los departamentos vecinos y los municipios actividades y estrategias que permitan una mayor solidez financiera para la construcción de nuevas vías, desde las terciarias hasta las de la red vial nacional.
- Gestionar la participación del Gobierno Nacional, el Municipio de Medellín, el Área Metropolitana y las comunidades beneficiarias, para la definición y terminación de los megaproyectos en ejecución en el Departamento: Túnel de Occidente; Doble Calzada Las Palmas; Doble Calzada Bello-Hatillo.
- Promover el desarrollo de nuevos proyectos, que pueden contar con la participación de organismos

- multilaterales, necesarios para el impulso del proceso de internacionalización de la economía antioqueña, como la Carretera Panamericana, el Puerto en Urabá, el sistema de transporte multimodal de Puerto Berrío, Troncal Marginal del Cauca, Reactivación del sistema férreo en Antioquia, Proyecto Hidroeléctrico Pescadero - Ituango, Termoeléctrica de Amagá, Puerto seco en La Pintada, entre otros.
- Impulsar desarrollos institucionales novedosos para el mejoramiento y el mantenimiento de las vías.
  - Coordinar con otras instancias públicas y privadas el desarrollo de sistemas de concesión que permitan la adecuación y construcción de nuevas vías y sistemas de transporte, garantizando la sostenibilidad del modelo.
  - Impulsar la participación de actores diversos que compartan la responsabilidad de la conclusión de obras de la red vial secundaria que se encuentran comenzadas.
  - Concertar con los antioqueños y antioqueñas mecanismos que permitan contar con la participación ciudadana en los procesos de financiación de los megaproyectos.
  - Impulsar la participación de las comunidades en el mantenimiento de la red terciaria.
  - Concertar acciones con los distintos sectores interesados para definir el plan maestro del transporte en el Departamento de Antioquia.
  - Buscar apoyo internacional, nacional y el sector privado, para el fortalecimiento del sistema fluvial y de cabotaje en el Departamento de Antioquia.
  - Concertar con el Gobierno Nacional, y en especial con la Aeronáutica Civil, el mejoramiento de la infraestructura existente, la construcción de nueva infraestructura y la implementación de las radioayudas necesarias para garantizar la seguridad de la aeronavegación regional.

#### **5.2.4 Antioquia vive bien con sus servicios públicos**

El mejoramiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y el saneamiento básico brinda mejores condiciones de salud y mayores oportunidades para los antioqueños. En consecuencia nos comprometemos a:

- Concertar esfuerzos con instituciones públicas y privadas de cobertura regional y nacional para ampliar las coberturas de servicios públicos domiciliarios en los municipios antioqueños.
- Incrementar la cobertura en los servicios de agua potable y saneamiento básico con especial énfasis en las áreas rurales.
- Gestionar ante las empresas de mayor experiencia y desarrollo tecnológico, la prestación de asistencia técnica a las empresas municipales prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
- Promover la conformación de empresas subregionales de servicios públicos aprovechando el estímulo aprobado en la reforma tributaria para que las empresas de servicios públicos inviertan en sus homólogas subregionales.
- Impulsar la concertación con las entidades competentes, que conduzca a la equidad tarifaria para con las comunidades de menor nivel de desarrollo y para los municipios que son fuente de los principales recursos naturales.
- Fortalecer acciones para el aprovechamiento de nuevas tecnologías que permitan que las comunidades de las zonas rurales tengan acceso al servicio público de energía.

#### **5.2.5 Antioquia se ve, se conoce, se comunica**

##### *5.2.5.1 Televisión para la vida pública*

En sus 18 años, Teleantioquia ha demostrado la valía de contar con un sistema de televisión pública regional que ofrece información, educación y entretenimiento pensando en el bien común y trabajando con calidad. Gracias a ello es alternativa para el televidente. Nos comprometemos a impulsar el fortalecimiento del canal regional de televisión Teleantioquia, principalmente en estos aspectos:

- Gestionar ante la Comisión Nacional de Televisión garantías de financiación de dos áreas fundamentales que se nutren con recursos del Fondo para el Desarrollo de la Televisión administrado por esa entidad: Proyectos de producción de programas educativos y culturales, y mantenimiento de la red de transmisión y el acceso satelital, como lo define la ley del Plan Nacional de Desarrollo.
- Respalda la independencia administrativa y de programación del canal regional, basado sobre todo en el principio de autonomía regional que garantiza la Constitución Política de Colombia. Esto para que Teleantioquia siga reforzando la identidad y los valores de nuestra cultura.
- Apoyar la descentralización de la programación y la mayor presencia de Teleantioquia en los municipios y las subregiones del Departamento, como apoyo a la descentralización municipal y la autonomía departamental.
- Concertar con los demás actores de la vida regional para fortalecer el apoyo al canal regional de televisión.

- Liderar la defensa de la filosofía, el sistema de operación y el estilo que ha caracterizado a Teleantioquia como modelo de televisión pública y garante de la construcción de una identidad cultural en condiciones de equidad para los diversos actores de la vida antioqueña.

#### **5.2.5.2 Sociedad regional de la información y el conocimiento**

El desarrollo económico y social de las regiones y localidades está relacionado hoy de manera directa con la capacidad de creación, adopción y adaptación de tecnología. En este proceso juegan un papel definitivo las tecnologías de información y comunicación, que no sólo han modificado las formas de producción e intercambio de bienes materiales, sino también los intercambios simbólicos, es decir, las formas de producción y transmisión de la cultura a través de la información, la comunicación y la educación.

En los últimos cinco años diversas organizaciones e instituciones antioqueñas han formulado y puesto en ejecución proyectos de adopción y uso de tecnologías de información, especialmente en el sector educativo y empresarial. Estos proyectos no cuentan con un espacio de integración que posibilite el intercambio de experiencias y recursos. Desde esta perspectiva, nuestra acción gubernamental estará enfocada a impulsar el desarrollo regional de la sociedad de la información y el conocimiento con acciones que tenderán a:

- Promover la integración estratégica de proyectos regionales, mediante la intercomunicación e interacción de sus líderes.
- Propender por la creación de facilidades para el acceso a las tecnologías de información y comunicación, especialmente para los sectores educativo, científico y de innovación, el cultural y el municipal.
- Impulsar la cultura de la información, la informática y la telemática buscando que el sector educativo, los líderes de opinión y sociales y sectores sociales nuevos accedan y aprovechen los beneficios de esta tecnología.
- Impulsar el sector empresarial en tecnologías de información y comunicación mediante el impulso de programas de innovación tecnológica y científica, asesoría y capacitación y créditos de apoyo a su gestión.
- Generar contenidos en formatos electrónicos que fortalezcan el acceso a contenidos educativos y de formación.

#### **5.2.5.3 Oportunidades para trabajar**

El desarrollo económico de Antioquia está ligado al fortalecimiento de su sector productivo, al impulso de las actividades, ya iniciadas, en el campo de la ciencia y la tecnología y a su capacidad para insertarse en el mundo globalizado. El impacto de esas acciones redundará en la generación de más y mejores oportunidades de trabajo para los antioqueños y antioqueñas. Como instancia coordinadora de las fuerzas en interacción, el Gobierno Departamental puede aportar sus capacidades de aunar esfuerzos en este campo.

#### **5.2.5.4 Juntos podemos crear trabajo**

La generación de empleo será nuestra obsesión, para ello sentaremos en la misma mesa a los empresarios, el Municipio de Medellín, los alcaldes del Departamento, la Gobernación de Antioquia, las empresas industriales y comerciales del Estado, el Gobierno Nacional, los sindicatos, inversionistas extranjeros, entre otros. Nuestros propósitos en este campo son:

- Generar oportunidades de trabajo explorando y poniendo en marcha programas como el apoyo a las Pymes, microempresas y a las empresas comunitarias; a la comercialización de los productos agropecuarios; a la destinación de microcréditos y los créditos de fomento; a la reforestación y la vivienda; a la internacionalización, la diversificación y las cadenas productivas.
- Apoyar las acciones que tiendan a la revitalización de la economía regional, movilizandole la capacidad de liderazgo de los actores regionales hacia este logro fundamental.
- Concertar acciones con los actores involucrados en la promoción y la generación de empleo, para articular efectivamente la oferta y la demanda de trabajo.
- Promover, impulsar y articular los procesos de investigación y desarrollo para lograr mejor productividad y competitividad.
- Promover actividades de impulso al trabajo, como la capacitación, el otorgamiento de microcréditos y el fortalecimiento de la solidaridad.
- Respalda a las organizaciones e instituciones expertas, en el desarrollo de proyectos dirigidos a impulsar y aprovechar la capacidad de emprendimiento de los antioqueños y antioqueñas, especialmente aquellos gestionados por las mujeres cabeza de familia, los grupos minoritarios y la población vulnerable.

- Reconocer saberes tradicionales y acompañarlos en procesos de modernización y reorganización para impulsar la generación de empresas en las subregiones.
- Concertar acciones que permitan proteger a los menores del inicio temprano en la actividad laboral.

#### 5.2.5.5 *El conocimiento nos abre las puertas al futuro*

El empleo productivo es el motor del crecimiento económico y el facilitador del desarrollo social, sin él será imposible ofrecer mayores niveles de bienestar para la población. Reducir el desempleo a niveles inferiores al 10% es una meta que el país se ha trazado con liderazgo del Gobierno Nacional, desde nuestro accionar introduciremos esquemas creativos que se sumen a los tradicionalmente utilizados para contribuir con dicha meta. En tal sentido será un objetivo el fortalecer, articular y promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico como lo proponemos en el numeral 5.2.8, propiciando una mayor coordinación con las instituciones de educación superior, parques tecnológicos, emprendimientos locales, incubadoras y empresas innovadoras y de desarrollo tecnológico que nos permita la generación de fuentes duraderas de trabajo. Para ello avanzaremos en:

- Convertir el sistema regional de innovación y desarrollo en un pilar de la generación de nuevas alternativas de trabajo, dirigidas al fortalecimiento de la competitividad y la productividad del Departamento.
- Impulsar El Parque Tecnológico de Antioquia -PTA-, dado su potencial y perspectivas que vinculan la ciencia y la tecnología de manera novedosa, aprovechando los proyectos que ya están en desarrollo dentro de esa institución.
- Impulsar el proyecto de la Biofábrica de Semillas en conexión con la Reforestadora Industrial de Antioquia y las cadenas productivas.
- Implementar los Organopónicos como modelo productivo agro ecológico con alto impacto ambiental, que brinda oportunidades a las poblaciones y barrios urbanos y rurales, apoya a su vez el programa de seguridad alimentaria y permite la generación de empleo.
- Desarrollar con el talento de los ciudadanos del campo, procesos productivos certificables con sello verde, que amplíen su presencia en mercados nacionales e internacionales.
- Motivar al sector público y privado, a la comunidad regional, nacional e internacional y a la banca financiera a ser socios de estos proyectos.
- Promover la gestión y el desarrollo en las subregiones de proyectos innovadores tecnológicamente, incubados a través organizaciones expertas.
- Fortalecer el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia para que sea impulsor de la investigación en innovación y desarrollo en la universidad y el sector productivo regional, base de la generación de nuevos empleos.

#### 5.2.6 **Antioquia se abre al mundo**

Se precisa transformar el sistema productivo antioqueño para insertarlo a las oportunidades que ofrece el mundo, mediante el impulso de la productividad y la competitividad regional. Para acompañar el proceso de internacionalización de Antioquia, nos comprometemos a:

- Realizar gestiones que contribuyan a promocionar las potencialidades de la región en el proceso de internacionalización.
- Acompañar el sector privado en la conformación y consolidación de una cultura de negocios orientada por la demanda en la cual puedan seguir desarrollando actividades económicas tradicionales y potenciar nuevas áreas viables y sostenibles.
- Impulsar los emprendimientos que surjan desde cada subregión, atendiendo la vocación económica y amarrados a un sistema educativo pertinente.
- Desarrollar un manejo asertivo de las relaciones internacionales del Departamento.
- Promover acciones de concertación y respaldo internacional a los proyectos de desarrollo del departamento.
- Impulsar la presencia de visitantes, aprovechando las posibilidades de desarrollo turístico del Departamento mediante acciones que fortalezcan la región como destino y contribuyan a impulsar este renglón generador de empleo e ingresos.
- Coordinar acciones con el Municipio de Medellín para promover la venta de la ciudad y el Departamento, dentro del criterio de marketing de localidades.

#### 5.2.7 **Antioquia construye conocimiento**

Asociado con las iniciativas sobre trabajo e internacionalización y articulado a la propuesta educativa, la promoción de la ciencia y la tecnología será crucial para el logro de los propósitos de desarrollo del Departamento.

A partir del aprovechamiento de los recursos y potencialidades propios (tanto los productos naturales como los culturales), la investigación científica y el desarrollo tecnológico aparecen como un área promisoría para el avance del departamento, que en el gobierno de "ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, nos comprometemos a:

- Concertar con el Gobierno Nacional acciones conjuntas dentro de su programa de Revolución Educativa, para darle impulso a la investigación científica y los centros de desarrollo e innovación.
- Impulsar la cultura de la investigación, que permita el desarrollo de las potencialidades de los ciudadanos y su aplicación a la atención de necesidades cotidianas.
- Posibilitar el fortalecimiento del Sistema Regional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, propiciando una mayor coordinación con las instituciones de educación superior, parques tecnológicos, emprendimientos locales, incubadoras y empresas innovadoras y de desarrollo tecnológico, conformado por nodos subregionales, de tal manera que los beneficios de la ciencia y la tecnología se irradian a todo el departamento e impulsen los procesos de desarrollo local.

**5.2.8 Medio Ambiente Sostenible**

En el marco de la Ley 99 de 1993, las funciones del Departamento son claras y consisten en orientar la gestión ambiental para alcanzar un desarrollo sostenible, frenando el acelerado proceso de deterioro de las condiciones ambientales del territorio, propiciando un manejo racional de los recursos naturales y promoviendo los procesos de conservación necesarios, especialmente en los ecosistemas estratégicos. Nuestro compromiso se centra en el cumplimiento de la ley y se profundiza y afianza en el valor de la sostenibilidad y se realiza en acciones que deben ser conjuntas, así:

- Tender a fortalecer el Sistema Nacional Ambiental en Antioquia, y a articular la amplia participación de todos los actores sociales, y especialmente de las cinco autoridades ambientales con jurisdicción en el Departamento.
- Apoyar el Consejo Departamental Ambiental, CODEAM, y los comités interinstitucionales e intersectoriales creados, conformados y activos para abordar los principales temas ambientales de interés permanente y objeto de políticas públicas, y los problemas ambientales coyunturales.
- Desarrollar y fortalecer el Sistema de Información Ambiental y la educación ambiental, en forma transversal, como se impone la aplicación de la política.
- Dar especial atención a las cadenas productivas del sector agropecuario, a las actividades mineras, a la erradicación manual de cultivos de uso ilícito, a la seguridad alimentaria, y a algunos ecosistemas estratégicos como los humedales del Bajo Cauca y del Magdalena Medio; los páramos y las serranías que son fuentes de agua; los bosques que albergan una gran biodiversidad, y las costas que reciben el impacto del mar.
- Coordinar acciones con los departamentos vecinos para atender y vigilar las áreas limítrofes y en ecosistemas compartidos.
- Impulsar la protección, mejoramiento y aprovechamiento de las cuencas hidrográficas del Departamento como ejes para el desarrollo económico y social y el mejoramiento de las condiciones ambientales de las subregiones.
- Propiciar que las comunidades tomen conciencia de la riqueza ambiental de sus territorios y se conviertan en sus principales promotores.
- Acompañar a las instituciones públicas y privadas en sus esfuerzos por promover acciones de producción limpia.
- Trabajar con los municipios y las subregiones en el diseño de políticas y acciones tendientes a disminuir los residuos y mejorar su tratamiento y disposición final, de forma que se mitiguen impactos ambientales negativos.

**5.3 Fortalezas del Buen Gobierno**

**5.3.1 Antioquia se conoce y se proyecta**

*5.3.1.1 La mirada de conjunto*

No obstante los significativos esfuerzos que ha hecho Antioquia en materia de planificación, los resultados se encuentran desarticulados y descoordinados. Para hacer más eficientes las acciones desarrolladas e impulsar su proyección, nos comprometemos con una estrategia tendiente a reorganizar y darle coherencia a la planificación, así como para fortalecer la concertación de intereses en la toma de decisiones, por lo que proponemos:

- Estructurar un Sistema Departamental de Planificación, orientado a definir nuevas formas de gestionar los asuntos públicos, más efectiva, con propósitos y metas compartidas en el corto, mediano y largo

plazo. En este sentido, continuaremos impulsando el proceso de planificación estratégica de largo plazo PLANEA, como proyecto de convergencia pública y privada de gran importancia, la Planeación estratégica situacional por ser una herramienta técnica efectiva de gobierno e instauraremos el proceso de planificación subregional participativo como una estrategia necesaria para el desarrollo territorial equitativo del departamento.

- Impulsar el proceso de articulación de la planeación regional a la nacional, aprovechando que el Gobierno Nacional tiene como meta la formulación de "un plan prospectivo nacional de desarrollo territorial, el cual deberá partir de la formulación ampliamente concertada y participativa de una visión nacional de desarrollo." Así mismo, impulsar la adopción de un coherente sistema nacional de planificación, el cual está por ser construido.

#### 5.3.1.2 Todos somos planificadores

Convencidos de la necesidad de darle rigor al proceso de gobierno, estamos comprometidos con aprovechar para Antioquia los beneficios que le ha traído la Planificación Estratégica Situacional, PES. En consecuencia, nos comprometemos con:

- Profundizar los procesos de Planeación Estratégica Situacional dentro de la Administración Departamental, extendiendo la formación en la metodología a sus distintas instancias.
- Extender la metodología de Planeación Estratégica Situacional a los municipios y subregiones, contando para ello con la colaboración de los alcaldes y directores de planeación locales.

#### 5.3.1.3 La visión compartida en el largo plazo

Uno de los logros regionales, que refleja el resultado de acciones desarrolladas en el largo plazo, es el Plan Estratégico de Antioquia, PLANEA. Nos comprometemos a desarrollar su tercera fase:

- Consolidar los proyectos estratégicos definidos en las fases previas.
- Fortalecer su papel de centro de pensamiento estratégico para el departamento, que sirva de marco de referencia regional para en las decisiones del desarrollo.
- Provocar su consolidación como punto de encuentro de los actores públicos, privados y sociales, en la definición de las metas y acciones hacia el futuro de Antioquia.
- Concertar el apoyo de instancias regionales, nacionales e internacionales que garantice la sostenibilidad del PLANEA en el largo plazo.

#### 5.3.1.4 Antioquia se mide y se conoce

A pesar de la importancia que reviste la información como el elemento de referencia y fundamento en la toma de decisiones acertadas por parte de una colectividad, hoy se constituye en uno de los principales vacíos en el departamento. No disponer de la información básica y pertinente, actualizada y de manera ágil, restringe la posibilidad de tener el conocimiento de la realidad del departamento en todas sus dimensiones, y de tomar las decisiones correctas y en el momento justo.

Vemos con gran preocupación como la urgencia por atender la organización, procesamiento y manejo de la información, ha quedado retrasada por el impulso dado a la modernización tecnológica. Equilibrar esos aspectos será prioridad en nuestra gestión, para ello nos proponemos:

- Gestionar la cooperación de organismos internacionales para iniciar el diseño y montaje de un sistema integral de información territorial, como proyecto de convergencia institucional que permita articular los actores y sectores que producen información sectorial o territorial de Antioquia.
- Establecer convenios públicos y privados de cooperación, con la vinculación del Gobierno Nacional, dirigidos a fortalecer este sistema.
- Integrar en el sistema las fases de promoción, formación, organización social e institucional, centros especializados de monitoreo, clasificación y democratización en su uso y manejo, así como los componentes estadísticos sectoriales y espaciales claramente georeferenciados.
- Obtener y actualizar la información básica, integrando, entre otras, la información del SISBEN en su totalidad.

#### 5.3.1.5 El Gobierno es eficiente

El mejoramiento de la administración pública es pre-requisito para aumentar la legitimidad del Gobierno como coordinador de las acciones sociales dirigidas a la protección del bien común. Para impulsar el desarrollo institucional del Departamento nos comprometemos con:

- Orientar la gestión hacia los resultados, los impactos y la calidad de los servicios, con apoyo en el sistema de evaluación y monitoreo.
- Impulsar el nuevo paradigma de la gestión pública, que genera más flexibilidad y autonomía, pero también pide más responsabilidad y un claro rendimiento de cuentas públicas.
- Mejorar la imagen del Gobierno Departamental y aumentar su *legitimidad mediante una mejor gestión pública*.

#### 5.3.1.6 *Garantías para la gestión*

Coordinar acciones tendientes a garantizar la ejecución de los proyectos definidos en el plan para superar la vieja costumbre de escribir un plan y ejecutar un presupuesto. Con ese propósito vamos a:

- Orientar el presupuesto departamental en función de los programas con metas de productos y resultados concretos.
- Defender la gestión presupuestaria como herramienta vital de la gerencia por objetivos.

### 5.3.2 **Los recursos de la Antioquia Nueva**

#### 5.3.2.1 *Ganar mas para servir mas*

Para que Antioquia pueda desarrollarse plenamente y lograr la construcción del sueño colectivo es indispensable continuar los esfuerzos para sanear sus finanzas y potenciar todos sus recursos. Nos comprometemos con:

- Incrementar los ingresos del Departamento mediante acciones coercitivas frente al fraude en licores, con apoyo en los organismos nacionales de seguridad y tributos.
- Impulsar la gestión departamental para el aumento de otros tributos.
- Cumplir los compromisos adquiridos, para lo cual requiere tener claro conocimiento de las obligaciones financieras, con el pasivo pensional y jubilatorio y otras deudas.
- Definir cuáles son las empresas en las que debe y tiene que mantener su participación por razones sociales o de orden financiero.
- Salvaguardar el bienestar financiero e impulsar la competitividad de las empresas adscritas al departamento, para garantizar su sostenibilidad.
- Fortalecer la capacidad departamental para gestionar ayuda internacional al desarrollo, convocando para ello la capacidad de gestión de instituciones y organizaciones públicas y privadas.
- Concertar con el Gobierno Nacional y los congresistas antioqueños soluciones legislativas para enfrentar la inequidad que se ha creado con los departamentos en distintos campos de la tributación y los ingresos de las regiones.

### 5.3.3 **La Estructura para gobernar bien**

Los seres humanos que sirven al Estado son sujetos fundamentales del proceso que garantiza que ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, tenga sostenibilidad. Por ello nos comprometemos a:

- Mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los funcionarios públicos al servicio del Departamento de Antioquia.
- Promover la equidad dentro de la Administración Departamental.
- Impulsar la participación de los funcionarios públicos del Departamento en los procesos de planeación del programa de gobierno, en busca de empoderarlos y promover su compromiso con el desarrollo de las actividades del mandato.
- Contribuir a mejorar la comunicación interna y la interacción del Gobierno Departamental con las organizaciones y sectores sociales que con él se relacionan.

#### 5.3.4 **A gobernar se aprende**

Asumimos los retos de:

- Consolidar la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia como una estrategia para fortalecer el desarrollo local, subregional y regional mediante la formación y capacitación del talento humano.
- Fortalecer esta Escuela como escenario para los procesos de reflexión, reconocimiento, investigación y aplicación del conocimiento en torno a los problemas de gobierno y políticas públicas.

### **5.3.5 Las palabras e imágenes de ANTIOQUIA VIVA, un hogar para la vida.**

Es nuestro propósito contribuir a que la relación entre el Gobierno y la sociedad se fortalezca cada día, por tanto nos comprometemos a impulsar la creación de un sistema de comunicación pública, diseñado con los propósitos de:

- Aportar a los procesos de formación de una opinión pública ilustrada, contando con la participación de los medios de comunicación y las organizaciones de comunicación que contribuyan a ese propósito.
- Conocer los medios y redes de comunicación del Departamento y vincularlas a estrategias de diálogo social mediante la comunicación.
- Construir una estrategia de comunicación en la Gobernación que contenga un plan de medios, la articulación a redes participativas y unas acciones comunicativas interinstitucionales que se relacionen en doble vía.
- Ofrecer información de calidad al conjunto de los medios de comunicación y fortalecer los canales para la deliberación ciudadana.
- Aprovechar los espacios públicos y semipúblicos del Departamento en los municipios y subregiones para el intercambio simbólico del Gobierno y los ciudadanos tendiente a fortalecer la identidad como región.
- Potenciar las habilidades y capacidades comunicativas de los antioqueños y antioqueñas para fortalecer el tejido social.

### **5.3.6 ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida, por la transparencia**

#### *5.3.1.4 De frente a la comunidad*

Nos comprometemos con una gestión: " Transparente, eficaz y concertada", que permita mejorar considerablemente la calidad de la gestión a través de tres ejes fundamentales:

- Facilitar la vida diaria de las personas: Un Gobierno más sencillo.
- Acercar las decisiones a los ciudadanos: Un Gobierno más próximo.
- Promover la reflexión y acción ética en los servidores públicos: Un Gobierno honesto.
- Procurar el control social sobre las acciones del gobierno: Una sociedad participante.
- Renovar la Gestión del Gobierno: Un Gobierno más moderno y más responsable

### **5.4 Un Departamento, subregiones múltiples**

El desarrollo de Antioquia ha avanzado sin tener en cuenta las necesidades, potencialidades y esperanzas de las regiones. Este hecho deja como consecuencia un centro de departamento abigarrado de personas que no encuentran oportunidades en él y unas regiones abandonadas y despreciadas a pesar de sus aportes al fortalecimiento regional. Nuestro compromiso nos impone trabajar para crear las condiciones que propicien la equidad en el desarrollo e impulsen el fortalecimiento de Antioquia, a través de las siguientes acciones:

- Concertar para articular Medellín, Valle de Aburrá, Antioquia, para la planificación y competitividad de la ciudad región.
- Promover las virtudes de la solidaridad y la responsabilidad entre las autoridades y los líderes del Valle de Aburrá en busca de que ganen capacidad para comprender sus responsabilidades con el desarrollo de los municipios.
- Impulsar y fortalecer canales de coordinación y comunicación del Valle de Aburrá con las regiones del Departamento para propiciar que todas salgan beneficiadas del proceso de concertación.
- Provocar el fortalecimiento de los municipios y el departamento, ampliando los procesos de descentralización, desde la nación al departamento y de éste hacia los municipios.
- Continuar del proceso de formación y organización ciudadana construido desde el Plan Congruente de Paz, en la búsqueda de fortalecer la relación ciudadanía-Estado y avanzar así hacia una mayor autonomía y equidad territorial.

### **5.5 Un Gobierno para los Municipios**

La equidad con los municipios es un compromiso que responde a las virtudes de la solidaridad y la justicia, por eso nos comprometemos con:

- Gobernar hacia los municipios, impulsando acciones y ajustes significativos de coordinación y organización interna en el Departamento, para robustecer el apoyo, la capacitación, asesoría y acompañamiento a las administraciones locales.
- Impulsar los municipios para que ganen mayor capacidad para orientar y gestionar su propio desarrollo,

en un claro respeto y valoración por las particularidades y prioridades locales y en un ambiente de concertación y trabajo mancomunado entre departamento, municipio y ciudadanía.

- Promover el desarrollo del principio de la asociatividad buscando fortalecer los procesos de integración entre municipios y departamentos, como un camino más idóneo para emprender procesos efectivos y sostenidos de desarrollo y autonomía territorial.

En tres principales ejes se dirigirá la interacción con los municipios:

1. El eje de la información, formación, capacitación y comunicación.
2. El eje de la cofinanciación y la inversión articulada de los proyectos de los tres diferentes niveles territoriales (nación, departamento y municipio).
3. El eje hacia el fortalecimiento y organización de la institucionalidad local y subregional en red, que permitirá mayor eficacia en la acción pública.

### **5.5.1 Antioquia autónoma**

Existen una serie de fallas y problemas en los departamentos que han impedido que cumplan su papel como agentes del desarrollo, pues no se han propiciado instrumentos para impulsar su capacidad como entes para la intermediación y la coordinación. Sin embargo, hoy se ve con mayor claridad la necesidad de fortalecer los departamentos en consideración al peso e importancia en materia de competitividad, que en el mundo global adquieren los poderes intermedios, un proyecto con el que nos comprometemos mediante acciones conjuntas, que desarrollaremos así:

- Impulsar con los otros departamentos y su Federación, el fortalecimiento constitucional y legal del papel de los departamentos, con miras a que adquieran mayor autonomía, desde lo político, presupuestal y administrativo, para la ejecución de inversión social, la toma de decisiones políticas, la planificación del territorio y el ordenamiento territorial.
- Promover la concertación en busca de darles mayor representación en la fijación de políticas y decisiones de carácter nacional.
- Impulsar la redefinición de competencias para que reciban acciones que ejecutan algunas entidades del orden nacional (como los institutos descentralizados), promover con mayor eficacia las políticas nacionales en el territorio sin minimizar la autonomía, evitar intermediaciones y facilitar la priorización conjunta de las acciones.
- Impulsar el aumento de la capacidad de inversión pública, redefinir su estructura financiera y asunción de funciones de recaudo y administración todavía con manejo centralizado.
- Generar alianzas e integraciones estratégicas a nivel nacional o internacional, así como concertar e interactuar con el sector privado y la comunidad en general con el propósito de potenciar la capacidad de gestión, negociación e interlocución en pro del desarrollo.
- Coordinar las acciones del nivel supramunicipal o aquellas que los municipios no están en capacidad de asumir. Debemos alcanzar el liderazgo en el proceso de descentralización. Queremos un esquema diferente con instituciones y prácticas nuevas de gestión regional, donde se reorganice y se redistribuya el poder político e institucional en la sociedad, en el marco de una apertura democrática hacia la participación de la ciudadanía y de liberalización económica, en concordancia con el sistema presente en la Constitución Política.

## **6. Conclusiones**

---

Vamos a hacer de la Gobernación de Antioquia un proyecto de largo plazo, en el que, ubicados sobre las líneas estratégicas de una visión por todos compartida, pongamos los rieles por los que Antioquia transitará al futuro, con todas sus energías y capitales trabajando hacia la consecución de un horizonte plenamente identificado. Algunas cosas no dan espera y serán resueltas con prontitud, pero las grandes necesidades de Antioquia serán el objeto de muchas administraciones por venir. Con la ayuda de todos, sentaremos las bases para que sea la sociedad antioqueña la que se adueñe de sus sueños y mediante la participación activa en todos los proyectos, evite las variaciones de voluntad del gobernante de paso, y le exija la continuidad necesaria para poder llegar a tan anheladas metas.

Como vemos, Antioquia es pura potencia. Es necesario, como nos lo proponemos, empezar a trabajar, con gran creatividad, visión y dedicación, para transformar las posibilidades de nuestras gentes y las bases de nuestras virtudes en una realidad: la de ANTIOQUIA NUEVA, un hogar para la vida.